

El BOE publica la relación de aseguradoras participantes en el concierto sanitario con la Mutualidad General Judicial para 2018

El Boletín Oficial del Estado ha publicado hoy la resolución de la Mutualidad General Judicial (MUGEJU) por la que se declara el derecho a suscribir por parte de las aseguradoras privadas que así lo han solicitado, el concierto para la asistencia sanitaria a beneficiarios de MUGEJU en 2018.

Al proceso de licitación del nuevo convenio se han presentado las seis entidades de seguro médico privado que actualmente participan (Asisa, Caser, DKV, Mapfre, Sanitas y SecurCaixa Adeslas) además de Nueva Mutua Sanitaria del Servicio Médico (MUSA) que concurre por primera vez.

Puede consultar la resolución pinchando [aquí](#).